



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN RD 3703/2020 - DESIGNACION ROXAMNA PLOCHER
RESIDENTE 2º AÑO

VISTO:

La R.D. N° 3703/2020, mediante la cual se designa como Cursante Becado (Residente) de 2º año de la carrera de especialización en Cardiología que se desarrolla en el Servicio de Técnicas no Invasivas del Hospital Nacional de Clínicas, a la Srta. Médica Roxana Beatriz Plocher, DNI 38.382.366;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error al consignar la fecha de finalización del cargo;
- Que el art. 101 de la Ley 19548 de Procedimiento Administrativo lo establece;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud dio el Visto Bueno;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en la R.D. N° 3703/2020, Ad- Referéndum del HCD, donde dice: "Artículo1º: Designar a la Srta. Médica Roxana Beatriz Plocher, DNI N° 38.382.366, como Cursante Becada (Residente) de 2º año de Cardiología del Hospital Nacional de Clínicas, Servicio de Técnicas No Invasivas en cargo (COD. 113), vacante; a partir del 1 de enero de 2021.", debe decir: "Artículo1º: Designar a la Srta. Médica Roxana Beatriz Plocher, DNI N° 38.382.366, como Cursante Becada (Residente) de 2º año de la carrera de especialización en Cardiología del Hospital Nacional de Clínicas, Servicio de Técnicas No Invasivas en cargo (COD. 113), vacante; a partir del 1 de enero de 2021, hasta el 30 de junio de 2021".

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

